2924

BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Secretaría General
BC/S N°0664

VISIÓN

"Ser una institución independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito nacional e internacional".

590.652
0981-550.561

Asunción, 27 de junio de 2017

SEÑORES
SEGE S.R.L.
PRESENTE

De mi consideración.

Por la presente, me dirijo a ustedes con el objeto de remitirles para su conocimiento y fines pertinentes, copia de la **Resolución N° 6, Acta N° 42 de fecha 27 de junio de 2017** del Directorio del Banco Central del Paraguay.

Atentamente.

GERARDO MEZA CÁCERES
Secretario General

Recibido
Ma. Carolina Colmán
28-06-2017.

MISION

"Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda, promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero".